
Dimar socializó avances del ordenamiento de playas en Bahía Solano



Reproducir Detener

En el desarrollo del Comité Local de Playas (CLOP) de Bahía Solano, la Dirección General Marítima (DIMAR), expuso los aspectos normativos y propuestas de zonificación, sectorización y ordenamiento para las playas de Guachalito y Termales de Nuquí, como también para la playa de El Huina en Bahía Solano.

Durante el encuentro, el Teniente de Navío Henry Beltrán, Capitán de Puerto de Bahía Solano, explicó consideraciones técnicas que se deben tener en cuenta como: el tratamiento de residuos sólidos en los corregimientos de El Huina, Guachalito y Termales, el establecimiento de horario de actividades, las problemáticas encontradas, la delimitación de espacios de bañistas y las prohibiciones en estos lugares; lo anterior en aras de coordinar labores que le apunten a la seguridad integral y aprovechamiento de los espacios costeros de la jurisdicción.

Igualmente, como tema central, Dimar socializó estrategias que permitan mejorar aspectos del plan piloto propuesto e implementado el pasado mes de diciembre de 2019 en El Huina, donde se presentó un desacato de las normas de Seguridad Integral Marítima por parte de algunos motoristas.

En el Comité Local de Playas de Bahía Solano participaron el Viceministerio de Turismo, las Secretarías de Turismo de los Municipios de Bahía Solano y Nuquí, las Unidades de la Armada de Colombia, la Policía Nacional y la Capitanía de Puerto de Bahía Solano como representante de DIMAR.

Al finalizar, las instituciones acordaron la creación de un canal de comunicación permanente para la recepción de solicitudes y sugerencias que permitan un desarrollo sostenible y turístico de la región.